



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2020-00209881-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Secretario Administrativo de la Facultad, Miguel Ángel Martín Tomaino, referido al pedido de convalidación de los gastos corrientes correspondientes al mes de octubre de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que por IF-2020-00301484-UNC-AEF#FCS y IF-2020-00251742-UNC-AEF#FCS el Área Económico Financiera informa el listado de las liquidaciones realizadas correspondientes al mes de octubre de 2020.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Convalidar los gastos corrientes realizados durante el mes de octubre de 2020 en un todo de acuerdo con lo solicitado por el Secretario de Administración y los informes del Área Económica Financiera de la Facultad.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.